



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ESTADO

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2016

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

(Miles de euros)

Servicio	Programa	Económica	Explicación	Total
V	11		DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	
V	337C		Protección del Patrimonio Histórico	
		22606	Reuniones, conferencias y cursos	212,52
		22699	Otros	12,35
V		23	Indemnizaciones por razón del servicio	169,05
		230	Dietas	85,00
		231	Locomoción	18,05
		233	Otras indemnizaciones	66,00
			TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	679,26
V		3	GASTOS FINANCIEROS	
V		35	Intereses de demora y otros gastos financieros	10,56
V		352	Intereses de demora	10,56
			TOTAL GASTOS FINANCIEROS	10,56
V		4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
V		48	A familias e instituciones sin fines de lucro	445,00
V		485	Otras transferencias	445,00
V		48502	Al Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España para elaboración de estudios sobre conservación de las ciudades declaradas Patrimonio Mundial	240,00
V		48503	A la Asociación UNESCO Valencia Mediterráneo, para el programa Ruta de la Seda	20,00
V		48541	A la Fundación Real Fábrica de Tapices para el desarrollo de sus actividades	185,00
V		49	Al exterior	53,00
V		491	Cuotas a organismos internacionales y para proyectos de cooperación internacional	53,00
		49107	Al Consejo de Europa para cuota anual de Itinerarios Culturales Europeos	30,00
		49108	Cuota ICOMOS Comité Nacional Español	3,00
		49112	A Spain-USA Foundation para la defensa de los intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas	20,00
			TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	498,00
V		6	INVERSIONES REALES	
		62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	798,38
		620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	772,38
V		621	Inversiones producto del 1% cultural, artículo 68 Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español para adquisición de bienes culturales	25,00
		622	Pago de indemnizaciones a que se refiere la Ley 36/1994, de 23 de diciembre, de incorporación de la Directiva 93/7 de la CEE relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido del territorio de un estado miembro y pago de los costes derivados de la devolución de bienes culturales previsto en el instrumento de adhesión de España al Convenio UNIDROIT sobre bienes culturales robados o exportados ilegalmente de 24 de junio de 1995	1,00